

**I.E.S. CARMEN CONDE**  
**LAS ROZAS**

**PROGRAMACIÓN ANUAL  
DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS  
Y EXTRAESCOLARES**

**(CURSO 2009 / 2010)**

Aprobadas en el Consejo Escolar del 12 de noviembre de 2009

## ASPECTOS GENERALES

Las actividades complementarias y extraescolares son aquellas que se realizan fuera del aula y que van encaminadas a completar la educación del alumno. Sus objetivos y contenidos generales aparecen en el Proyecto Educativo de Centro y serán las siguientes:

- Las organizadas por el Centro:

- Viaje de estudios, Olimpiadas escolares, actos académicos, jornadas, conferencias, concursos, Tecnología SOS-Tenible etc...
- Programa Erasmus
- Ecoescuelas
- Revista Carmenalia
- Intercambios con otros Institutos de países de la UE y Moscú.
- Formación, Construcción y Energías renovables en Europa (este proyecto, concedido a la Familia de Edificación y Obra Civil, se realizará según la orden ESD/2518/2008 de 24 de junio).
- Las organizadas por el APA

- Las programadas e incluidas por los departamentos en la P.G.A. de cada área.

También se incluye en esta programación la organización, el funcionamiento y el horario de la Biblioteca.

**Las actividades complementarias y extraescolares, tendrán carácter obligatorio para los alumnos, siempre que se realicen dentro del horario lectivo y que el importe no supere los 20 €**

No constituirán discriminación para ningún miembro de la comunidad educativa.

## CRITERIOS A TENER EN CUENTA EN LA PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.

### 1.- DISTRIBUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Los Departamentos distribuirán sus actividades de forma equilibrada a lo largo de los tres períodos de evaluación, con el fin de no interferir en exceso en la marcha ordinaria del centro, garantizando así su buen funcionamiento. Por tanto:

- **Se realizarán como máximo dos actividades por departamento y curso.**
- No se realizará ninguna salida después del 30 de noviembre, 10 de marzo y 31 de mayo.
- Al programar las actividades se procurará que se realicen durante los días posteriores a cada evaluación: **del 18 al 22 de diciembre, del 23 al 25 de marzo y del 22 al 23 de junio, teniendo en cuenta que las fechas de evaluación de 2º bachillerato son distintas.**
- Los alumnos de Bachillerato no realizarán ninguna actividad en el tercer trimestre salvo aquellos que participen en las Olimpiadas Escolares.
- **Se intentará que no se organicen en semanas con algún día festivo.**

### 2.-PARTICIPACIÓN DE LOS ALUMNOS

Se procurará que aquellas actividades extraescolares que se organicen para un día, impliquen a todos los alumnos de un grupo completo. De no ser así deben participar como mínimo el 70% de los alumnos de ese grupo para que dichas actividades se lleven a cabo.

Los alumnos que no las realicen serán atendidos en el Centro, aunque no se les impartirá materia nueva.

Si en alguna actividad programada no se garantiza cuatro días antes un mínimo del 70% de participación, ésta quedará cancelada.

#### Actividades de larga duración

En cuanto a las actividades de más de 1 día de duración, no se fija un límite mínimo de participación que condicione la realización de las mismas, pues los alumnos provienen de distintos grupos y niveles.

En las materias que se vean afectadas por la realización de una actividad de larga duración, **si el nivel de participación es inferior al 60%, las clases se desarrollarán con normalidad, sin variar su ritmo ordinario**, con la única condición de que los profesores no podrán realizar durante esos días pruebas escritas que sean determinantes en el proceso de evaluación. Será responsabilidad de los alumnos participantes en la actividad extraescolar y según el criterio de cada profesor, la de preparar por su cuenta la materia impartida durante su ausencia. **En los grupos en los que el nivel de participación en la actividad extraescolar supere el 60% no se impartirá materia nueva.**

#### **Normas generales para los alumnos**

- Los alumnos participantes en cualquier actividad se atenderán a lo establecido en el Reglamento de Régimen Interior.
- Los alumnos participantes traerán el permiso de sus padres o tutores, y éstos pondrán en conocimiento del profesor responsable cualquier aspecto que con respecto a su hijo haya de ser tenido en cuenta. Aquellos que no presenten la correspondiente autorización no participarán en la actividad.
- No participarán en la actividad aquellos alumnos que no la hayan pagado y presentado la autorización con cuatro días de antelación.
- A aquellos alumnos a los que se les haya abierto un expediente o tengan un número grande de faltas de asistencia a clases injustificadas o faltas contra la convivencia, la dirección les podrá excluir de las actividades.

### **3.- COORDINACIÓN DE LOS DEPARTAMENTOS CON JEFATURA DE ESTUDIOS**

Las actividades que tengan fecha fija se anunciarán al principio del mes para que cada profesor lo tenga en cuenta en su programación. Cuando la fecha de las actividades esté sin determinar, el Jefe del Departamento de Actividades Extraescolares, en coordinación con el Jefe de Estudios, propondrá a los distintos Departamentos un calendario de realización de las mismas, de manera que interfieran lo menos posible en el buen funcionamiento del centro.

**Los profesores que organizan una actividad entregarán en Jefatura de Estudios la autorización antes que a los alumnos.**

La actividad se publicará en el tablón de anuncios de la sala de profesores con una semana de antelación, indicando el departamento que la organiza, su duración, el día de realización, los alumnos participantes y no participantes y los profesores acompañantes que determine el organizador, con el Vº Bº de J. Estudios.

En el caso de no reunir las condiciones anteriores se suspenderá la actividad.

Cuando sean varios grupos de alumnos los que participen en una actividad, el Jefe de Estudios organizará el resto de los grupos con el fin de que no se perturbe el normal funcionamiento del centro.

#### **4- INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS**

El Departamento o profesores que organicen la actividad informarán a los padres de los alumnos del motivo de la actividad y les solicitarán la autorización correspondiente para sus hijos. Los profesores que introduzcan cambios significativos (de lugar, de hotel, etc.) en el diseño original de la actividad, lo pondrán en conocimiento del equipo directivo.

#### **5.- SOBRE EL CRITERIO ECONÓMICO**

**5.1.-** El Consejo Escolar determinará la subvención, si procede, de alguna actividad.

**5.2.-** Los alumnos participantes tendrán que pagar el coste total de la actividad, incluyendo los gastos de alojamiento y manutención del profesorado acompañante cuando la actividad dure más de un día. No pagarán el IVA del transporte que correrá a cargo del departamento de extraescolares. Excepcionalmente, en aquellas actividades en las que los alumnos no abonen el transporte, los gastos que se ocasionen a los profesores como consecuencia de los desplazamientos requerido por la actividad, serán compensados por el Centro.

**5.3.-** A aquellos alumnos que una vez que hubieren pagado la cantidad correspondiente no pudieran asistir por causa justificada, sólo se les devolverá la parte de dinero que no haya sido necesaria para contratar previamente los servicios de las empresas participantes en la actividad. El dinero sobrante, por este u otro motivo, pasará a engrosar el presupuesto del Departamento de Actividades Extraescolares, destinándose única y exclusivamente para sufragar gastos de material de las actividades extraescolares y para ayudar a los alumnos que por motivos económicos no pudieran realizar la actividad.

**5.4.-** Los Departamentos o profesores organizadores de las distintas actividades extraescolares, serán los encargados del cobro a los alumnos de la cantidad necesaria, dejando el dinero contado y ordenado en depósito en Secretaría.

En cuanto a las actividades de más de un día de duración, los profesores responsables acordarán previamente con la empresa contratada los términos y condiciones en los que se efectuará la devolución del dinero que corresponda al anticipo realizado por los alumnos participantes en actividades de larga duración, tanto en el caso de renuncia de algún alumno a participar como en el caso de cancelación de la misma.

Cuando el coste de la actividad supere los 40 €, el pago de la misma lo efectuarán los alumnos a través del Banco, ingresando la cantidad correspondiente en la cuenta bancaria del Instituto.

El Secretario del Centro colaborará, junto con el Departamento de Extraescolares, en la gestión y pago a la empresa contratada.

**5.5.-** A los profesores participantes en actividades extraescolares de jornada completa, se les pagará una compensación económica que, para actividades en Territorio Nacional, será de **20 €** por comida, y la misma cantidad por cena.

Los profesores participantes en actividades de más de un día de duración percibirán una compensación de **16 ó 25 €** por día dependiendo de que sea en territorio nacional o

extranjero. Tendrán además cubierta la pensión completa. Si excepcionalmente no tuvieran cubierta alguna comida, se abonará a razón de **20 €**

Cuando los profesores, después de su jornada, asistan a alguna actividad con sus alumnos o a la preparación de las mismas se les compensará con **10 €**

**5.6.-** En el caso de que en actividades organizadas por el centro, haya que obsequiar a alguno de los colaboradores, el Jefe de Departamento de Extraescolares, solicitará al Consejo Escolar, o en su caso al Director del Centro, la cantidad que se juzgue oportuna.

**5.7.-** Al Departamento de Actividades Extraescolares se le asignará un total de **2.000 €** para los siguientes conceptos:

- A.- Abono del transporte a las Olimpiadas Escolares de los alumnos de primer ciclo, a las jornadas de Orientación que se realizan en el Ayuntamiento de Las Rozas, etc.
- B.- Acto Académico de fin de curso.
- C.- Abono del IVA del transporte para actividades extraescolares.
- D.- Reposición de material fungible de la Biblioteca.
- E.- Ayuda a alumnos con necesidades educativas especiales.
- F.- Ayuda a alumnos con necesidades económicas.

Si los profesores que organizan una actividad de un día de duración, observan en algún alumno retraso o reticencia en el pago de la misma y después de consultar al tutor sospechan de alguna dificultad económica, podrán ponerlo en conocimiento de Jefatura de Estudios y del Departamento de Extraescolares que contemplará la posibilidad de subvencionar dicha actividad total o parcialmente, previa aportación de datos por parte del alumno, que avalen dicha solicitud.

El total asignado para el presente curso, se distribuirá en dos partidas: el 20 % para el año 2.009 y el 80% para el año 2.010.

## **6.- EN CUANTO AL PROFESORADO.**

**6.1.-** En toda actividad que se realice fuera del centro, será necesaria la colaboración de un profesor por cada 20 alumnos. El orden de prelación de participación del profesorado que se ha de seguir será el siguiente:

- Profesores del Departamento que realiza la actividad.
- Profesor tutor
- Profesores que imparten en dichos grupos
- Otros profesores

Se comunicará a Jefatura de Estudios con una semana de anticipación los profesores acompañantes para organizar las clases que dejan sin cubrir.

**6.2.-** Los profesores responsables de la actividad podrán solicitar a los padres su colaboración en dicha actividad.

**6.3.-** Los profesores acompañantes dejarán en Jefatura de Estudios el trabajo correspondiente a realizar por sus alumnos en su ausencia.

**6.4.-** Los profesores que como consecuencia de la participación de sus alumnos en una actividad extraescolar queden libres de clases, deberán permanecer a esas horas a disposición de Jefatura de Estudios.

Primer trimestre				
Depar	Actividades programadas	Fecha	Curso y grupo	Profesores responsables
GH	-Visita "Tesoros del Museo arqueológico" MAN *	1/12/09 (tarde)	2º A Bto. arte	Mª José Traspaderne
	-Visita a Toledo junto Dep. leng. Y Dep. C. Nles.	20/11/09	2º ESO	Mª Ángeles G. y Alicia Uceda
BG	- Multiactividad TOLEDO	20/11/09	-2º ESO	-Paloma I. y José B.
	-Consejo de Seguridad Nuclear	14/10/09	-2º C Bto.	-Mª Ángeles M.
	- V. Museo de C. Naturales	20/10/09	-1º Bto.	-Mª Ángeles M., Paloma y José Luis S.
	- Semana de la Ciencia - Central Lechera Priegola	12/11/09	-3º ESO, B y D	-Teresa y Paqui
TEC	- Visita. al Departamento de Matemáticas ETS Univ. Carlos III (Leganés)	Por determinar	- 1º Bto. Ciencias	- David Carramilino
	- Visita a una central nuclear (TRILLO)	- 20/11/10 // 21/11/10	- 3º A y B ESO	- Catalina J.
LL	-Visita biblioteca "León Tolstoi" y animación a la lectura	- Octubre	1º y 2º ESO	-Agustín P., Belén y J. R. Lomas
	-Visita biblioteca "León Tolstoi"	-Noviembre	3º ESO	-Charo T., Ángela P., Berta P.
	-Ruta "Madrid romántico"	-Noviembre	4º ESO (2 grupos)	-Ángela P. y Esther
	-Ruta Toledo cultural junto Dep. C. S. y C. N.	-20/11/09	2º ESO	-Agustín P. y Belén
	- Ruta Toledo	-20/11/09	4º ESO (2 grupos)	-Ángela P. y Esther
	-Teatro Karpas "La casa de Bernarda Alba"	- Octubre	2º A, B, C Bto.	-Charo T.
MUS	-Ensayos Generales. ONE y RTVE.	-Por determinar	.2º ESO	-David M
	-Concierto didácticos Fund, Juan March	-Por determinar	3º y 4º ESO.	-Irene M.
EF	-Multiactividad en Cercedilla	-6, 9, 16 y 27/11/09	-3º A, B, C y D	-Domingo R.
	-Ruta a caballo-senderismo	- 27/11/09	- 4º A, B, C y D ESO	- Domingo R.
	-Semana blanca	13 al 18 de dic	- 1º, 2º 3º ESO	- Alberto O., Domingo R. y Aurora M.
F y Q	-V. Consejo de Seguridad Nuclear	-14/10/09	-2º C Bto.	-Paz Platero
	-Proyecto FCT-09-249 Asómate a la Química	-Por determinar	- 1º C Bto.	-Paz P. y Sergio M.
	-Proyecto FCT-249 Asómate a la Química	- Por determinar	-2º C Bto. (química)	-Paz P. y Sergio M.
	- Visita a Iberdrola	- Por determinar	- 3º ESO	José B. y Sergio M.
DPC	- Semana de la arquitectura	-8 a 11/10/09	1º y 2º EOC	- Mª del Mar Cenalmor - Isabel Castellanos - Olga Díaz - Javier Murillo
	- Semana de la Ciencia	- 9 a 22/11/09		
	- Visitas a Ferias y/o fábricas de mat. Construcción	- Nov. o Dic.		
	- Visita a ISOVER y fab. de ladrillo	- Nov. o Dic.		
	- Visitas a obras de edificación	-Por determinar		
	- Visita al Aula Museo de la E.U.A.T. de Madrid	- Noviembre		
- Visita al IES LA MERCED(Valladolid)	- Por determinar			

## SEGUNDO TRIMESTRE

Depar	Actividades Programadas	Fecha	Curso y grupo	Profesores responsables
<b>GH</b>	- V. congreso de los diputados - V. Museo del Prado * - Recorrido por Madrid "El crecimiento urbanístico" - V. Museo Thyssen *	- Enero - Por determinar - 23/02/10 - 5/02/10	- 1ºA y B Bto. - 2º A Bto arte - 3º ESO - 2º A Bto arte	- Carmen V - Mª José T. - Julián D. y Alicia U. - Mª José T.
<b>BG</b>	- V. Planetario/Cosmocaixa	- Por determinar	- 1º ESO	- Teresa A., Paloma I. y Mª Ángeles M.
<b>OR</b>	- V. Ayuntamiento Orienta - Salida U. Complutense - Salida Universidad	- Febrero - Enero - Por determinar	- 4º ESO - 2º Bto. - 1º Bto.	- Tutores de 4º - Dep. Orientación y J. Est. - Dep. Orientación
<b>EF</b>	- Día Blanco " " " " " " " " - Patinaje hielo	9/02/10 4/02/10 19/02/10 12/02/10 10/02/10 23/03/10	-1º ESO -2º ESO -3º ESO -4º ESO -1º Bto. -1º y 2º ESO	- Alberto O. " - Domingo R. - Aurora M. - " - Alberto O.
<b>MU</b>	- Músicas tradicionales "Sonando en la cocina" - Conciertos didácticos	- 24/03/10 Por determinar	- 2º y 3º ESO	- David M. e Irene M. " "
<b>LL</b>	- Teatro Karpas "La Celestina" - " " "Tres sombreros de copa" - Teatro en Las Rozas - Teatro - Ruta por Alcalá	- Por determinar - " " - Por determinar - " " - Marzo	- 1º A, B y C Bto. - 4º A, B, C y D ESO - 1º y 2º ESO - 3º ESO - 1º A, B y C Bto.	- Berta - Ángela P. y Esther - José R. L., Agustín P. y Belén - Berta, Charo, Ángela y Belén - Berta P.
<b>F y Q</b>	- Visita a una Central nuclear o un parque eólico	- Por determinar	- 4º ESO	- Paz P. Y José B.
<b>FR</b>	- Intercambio con Francia - Día del libro	- Por determinar - 22/04/10	3º y 4º ESO - Todos	- Lola L. - Departamento
<b>DPC</b>	- Visita a Casa Domótica - Visitas a obras de edificación o urbanización - Visita a fábrica de productos de construcción - Feria de empleo FP - Visita al IES STA. LUCÍA, Gran Canaria Proy. bioconstrucciónj	- Por determinar  17 a 18/03/10 - Por determinar	- 1º y 2º EOC	- Mª del Mar Cenalmor - Isabel Castellanos - Olga Díaz - Javier Murillo
<b>TEC</b>	- Vis. al Dep. de Matemáticas ETSI I U. Carlos III (Leganés)	- Por determinar	- 1º Bto. Ciencias	- David Carramolinho.

### TERCER TRIMESTRE

Dep	Actividades programadas	Fecha	Curso y grupo	Profesores responsables
<b>GH</b>	- V. MAN Tesoros del M. arqueológico	Por detreminar	- 1º ESO	-Mª Ángeles G.
<b>LL</b>	- Ruta Camino de las Musas de Madrid - V. M. del Prado mitología griega - El Madrid de Cervantes	- Por determinar - Mayo - Abril	-1º A, B y C Bto. - 1º B y C ESO - 2º ESO	- Berta P. -Agustín y José R. L.  " y Esther
<b>OR</b>	- Salida ACNEES y apoyo	Final Curso	-Todos	- Profesores PT.
<b>DPC</b>	- Visita a obras de construcción o urbanización. - Visita a fabrica de productos de construcción - VETECO – 5-8 PIEDRA - GENERA - TECMA - Visita al IEPFS "Nicolás Larburu" (Baracaldo) P. Bioconstrucción	-Por detreminar - " - " -4-7/05/10 - 19-21/05/10 - 8-11/06/10	1º Y 2º DPC	- Mª del Mar Cenalmor - Isabel Castellanos - Olga Díaz - Javier Murillo
<b>EF</b>	- Amazonia - Pantano de S. Juan - Senderismo - Winsurf, piraguismo	12/05/10 27/05/10 3ª semana Mayo 24/05/10	-1º ESO -2º ESO -3º ESO -4º ESO	- Alberto O. "  - Aurora M.
<b>MUS</b>	- Concierto didacticos	-Por determinar		- David M. e Irene
<b>TC y FQ</b>	- Visita al mus. De la electricidad (Iberdrola) en S. Agustín de Guadalix	-27/05/10 y 3/06/10	- 3º ESO	- Catalina J y Paz Platero
<b>ByG</b>	- Senda ecológica por la CAM - Salida por determinar para 3º ESO	-Por determinar	-4º ESO -3º ESO	-Mª Ángeles M., Teresa A. -Teresa A. y Caqui
<b>FIL.</b>	- Fiesta Fin de Curso	-Por determinar	- 4º A, B, C y D	- Eduardo Pascual y Rufino Salguero

## ACTIVIDADES DE LARGA DURACIÓN

Sólo se ofertará una actividad de larga duración a los grupos de 1º, 2º, 3º de E.S.O. y 1º de Bachillerato. Las actividades de larga duración que se llevarán a cabo durante el presente curso serán:

**Semana Blanca**, del 13 al 18 de Diciembre, para los alumnos de 1º, 2º y 3º de la ESO.  
**Viaje de Fin de Curso**, del 12 al 18 de Junio, para 1º Bachillerato

## PARTICIPACIÓN EN CONCURSOS

Se está participando en diversas actividades y concursos que enriquecen la formación de los alumnos, entre otros:

Locos x saber: organizado por la Universidad Camilo José Cela.

Operación Éxito: los alumnos compiten desde sus casas a través de Internet. Trabajan las asignaturas de Matemáticas, Física e Inglés.

Se realizarán otros concursos si la Dirección valora positivamente la incorporación.

Los gastos ocasionados al profesorado por estas actividades se regularán de acuerdo con el apartado 5.

## ACTIVIDADES DEPORTIVAS EN HORARIO EXTRAESCOLAR

<u>Participación en Campeonatos Escolares</u>	<u>Participación en Comunidad Olímpica</u>
<p><b>Entrenamientos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Voleibol: los martes y jueves de 16:00 a 17:30 h.</li><li>- Baloncesto: los martes y los jueves de 16:00 a 17:30 h.</li><li>- Hokey: los martes y los jueves de 16:00 a 17:30 h</li><li>- Badminton: los martes y los jueves de 16:00 a 17:30 h</li></ul> <p>El inicio de los entrenamientos será el 6 de octubre</p> <p><b>Competiciones Campeonatos Escolares:</b> Los martes o jueves de noviembre a mayo</p>	<p><b>Entrenamientos de Atletismo:</b> lunes de 15:00 a 16:00 y miércoles de 14.30 a 16:00 h</p> <p><b>Natación:</b></p> <p><b>Competiciones (Atletismo):</b> Un sábado al mes desde noviembre a mayo, excepto diciembre.</p>

## ACTIVIDADES PROGRAMADAS POR EL DEPARTAMENTO DE LENGUA

Los profesores de Lengua continuarán impulsando la revista cultural Carmenalia y la publicación "Mucho cuento tienes tú" dedicada a relatos de alumnos de 1º de ESO. Asimismo el Departamento continuará colaborando en el mercadillo de libros, que ampliaremos por segundo año, recibiendo a escolares de otros centros a los que ofreceremos actividades de animación a la lectura. En esas mismas fechas, como celebración del día del libro, se organizarán unas jornadas de poesía donde se invitará a poetas actuales muy reconocidos.

También este curso, alumnos de 1º representarán una pieza teatral para los alumnos de la escuela infantil "Mario Vargas Llosa".

Además, alumnos de Bachillerato participarán en el Concurso Hispanoamericano de Ortografía y de distintos niveles, en el concurso de Ortografía del IES Colmenarejo

### **ACTIVIDADES PROGRAMADAS POR EL DEPARTAMENTO DE MÚSICA**

Los profesores de Música, de modo voluntario y para dar continuidad a actividades puestas en marcha en cursos pasados, dedican periodos de recreo al ensayo con alumnos interesados en la práctica vocal e instrumental. Dependiendo de los resultados está prevista una continuidad a lo largo de todo el curso.

### **ACTIVIDADES PROGRAMADAS POR EL DEPARTAMENTO DE ARTES PLÁSTICAS**

El departamento de Dibujo colabora con el diseño y realización de carteles, dibujos, logotipos y otros materiales de exposiciones, jornadas, etc.

### **ACTIVIDADES PROGRAMADAS POR LOS TUTORES**

- Una tarde en el Parque de Atracciones o actividad similar, al término de la 3º evaluación.
- Acompañar a los alumnos de su tutoría en actividades de CC. Naturales, como las sendas ecológicas.

### **ACTIVIDADES Y TALLERES ORGANIZADOS POR DIVERSAS ENTIDADES DENTRO DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL**

- **Dinamo:** Mesa Informativa en los recreos , Educadores de calle.
- **La adolescencia y tú.** Proyecto Educativo para la ESO. Ausonia: Día 21 diciembre.
- **Talleres de la Concejalía de Sanidad:**  
Reconocimientos médicos a alumnos de 2º  
Jornadas nutricionales, alumnos 1º y 2º ESO  
Talleres de consumo 1º ESO  
Anorexia y bulimia nerviosa  
Drogas prevención del consumo 4º ESO  
Prevención del SIDA y otras enfermedades de transmisión sexual.  
Socorrismo y primeros auxilios alumnos 1º y 2º Bachillerato
- **Taller de Derechos Humanos ONG Helsinki España,** para 4º ESO
- **Programa adolescencia y alcohol.** Fundación Alcohol y Sociedad. 3º y 4º ESO.
- Proyecto Piloto. **“Aprender Convivir”**
- **Escuela de Padres:** se lleva a cabo a través de la Concejalía del Menor y de la Familia.
- **Talleres de educación para la igualdad y prevención de violencia de género.** Se desarrollarán a partir del segundo trimestre del año. Dirigido alumnado de ESO.
- **Campaña de sensibilización ante la discapacidad.** En colaboración con diferentes entidades se llevarán a cabo actividades dirigidas a la sensibilización del alumnado ante la discapacidad. Colaboran ONCE, Seleccionador nacional de BOCCIA. Concejalía del Menor y de la Familia, Fundación Deporte.

## **ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES ORGANIZADAS POR LA A.P.A, según su P.G.A.**

Se enumeran una serie de actividades concretas, programadas a principio de curso en base a las áreas específicas, esta programación puede variar dependiendo de las propuestas del alumnado, de la Junta Directiva o de la Dirección del centro. A parte de las actividades de Apoyo, las actividades programadas van encaminadas a fomentar la convivencia entre los distintos estamentos que forman la comunidad educativa del centro.

Taller de Apoyo Escolar: de 3:00 o 3:30 a 5:00 de lunes a jueves. Estudio tutelado y realización de deberes. Está organizado por el personal de la academia Plaza de España de Las Rozas.

Taller de Francés: Clases de apoyo en esta asignatura. Los alumnos, siempre que es posible, se agrupan por niveles. En horario extraescolar, lunes y miércoles de 3:00 a 4:00 horas en el IES.

Taller de Inglés: Clases de apoyo en este idioma. Los alumnos, siempre que es posible, se agrupan por niveles. En horario extraescolar, martes y jueves de 3:00 a 4:00 horas en el IES.

Otras actividades:

- Escuela de Participación Social e iniciación al voluntariado
- Actividades Deportivas (fútbol, baloncesto, voley escuela de gimnasia deportiva, etc) y II Duatlón Escolar
- Programa “¡Comete el coco!, los enigmas del Carmen Conde”
- Programa de reducción de peso en las mochilas: “¡Quítate un peso de encima!”
- Concurso de Diseño de camisetas para la Olimpiada Escolar
- III Certamen de Fotografía: “Y tú ¿cómo lo ves?”
- Taller de Teatro
- Taller de Fotografía
- Taller de Graffiti
- Taller de Bailes de salón
- Boletín electrónico INFOAPA
- Página web

## ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA BIBLIOTECA

### - HORARIO DE LA BIBLIOTECA:

El horario de apertura de la Biblioteca será durante los recreos de lunes a viernes.

El horario para el préstamo y devolución de libros será:

- los miércoles y jueves durante el 2º recreo y los viernes durante el 1º recreo
- los lunes y miércoles de 10,30 a 11,20 y los viernes de 9,20 a 11, 20.

### - NORMAS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO:

La sala en la que se encuentra ubicada la biblioteca tendrá como uso prioritario aula de lectura y de préstamos.

Ocasionalmente será aula multimedia cuando las necesidades del Centro así lo requieran. Los profesores que precisen usarla deberán comunicárselo a la profesora encargada de la biblioteca con la debida antelación y apuntarse en el horario que a tal efecto estará expuesto en el tablón de anuncios dedicado a medios audiovisuales e informáticos. **No podrán utilizarla durante las horas dedicadas a catalogación y mantenimiento de la biblioteca.** Estos profesores deberán extremar el cumplimiento de las normas para uso de medios audiovisuales y serán responsables del cuidado de la sala durante su uso.

La Biblioteca como tal se usará como sala de préstamo, de lectura, de consulta y de trabajo individual. A los alumnos que trabajen en grupo si es factible se les habilitará un aula.

Para un adecuado funcionamiento se establecen las siguientes normas, tanto para alumnos como para profesores.

#### - PARA PROFESORES:

1.- Todos los libros de los Departamentos deben estar sellados y registrados en el Registro General del Centro y en la Biblioteca, excepto los libros de texto.

2.- Los libros que se encuentren habitualmente en los Departamentos tendrán su ficha de préstamo, que rellenará el profesor encargado de la Biblioteca.

3.- Cualquier préstamo de libros al profesorado se registrará por las normas generales de préstamo a profesores, que realizará el profesor responsable de la Biblioteca.

4.- El profesor de guardia de Biblioteca, de momento, no realizará préstamo de libros.

#### - PARA ALUMNOS:

El uso de libros de la Biblioteca puede hacerse de dos maneras: en la sala y en préstamo.

1.- Para utilizar un libro **en la sala**, se solicita a la persona encargada de la misma.

#### 2.- Préstamo:

Se solicita **durante el horario asignado para el préstamo.**

El horario estará visible en el tablón de anuncios de la Biblioteca

Disponen de **diez días** para su lectura

La demora en la devolución conlleva una penalización económica de **0'20 €** por día (el dinero se empleará en la compra de libros).

La persona que tiene en préstamo un libro se compromete a cuidarlo. En caso de pérdida o deterioro grave del mismo, deberá restituirlo.

Las obras marcadas con círculos rojos están excluidas del préstamo.

### **OTRAS ACTIVIDADES:**

- Colaboración en la Semana del Libro que celebra el Centro en el mes de abril.
- Solicitud de préstamos colectivos de libros a la biblioteca de Las Rozas y otras entidades.
- Colaboración con cualquier Departamento que lo necesite.

### **NORMAS DE USO DEL ORDENADOR, IMPRESORA Y ESCANER DE LA BIBLIOTECA PARA LOS ALUMNOS**

Debéis hacer un buen uso del ordenador que se pone a vuestra disposición en la Biblioteca con el fin de que su duración sea larga. Se puede usar para consultar enciclopedias o diversos tipos de CD-ROM, para realizar trabajos de clase y para consultar el archivo de la biblioteca cuando esté completo.

1.- Para usar el ordenador de la biblioteca tenéis que solicitarlo al profesor responsable de biblioteca, que anotará: NOMBRE Y DOS APELLIDOS, CURSO, DÍA, HORA DE INICIO Y HORA DE FINALIZACIÓN.

2.- Cuando uséis el ordenador lo tenéis que dejar tal cual lo encontrasteis; no cambiéis el protector de pantalla, ni alteréis nada del sistema, ni creéis ninguna carpeta nueva, etc.

3.- Como norma general debéis guardar los documentos en la unidad A de tu disco. Cada cierto tiempo borraremos los documentos que haya archivados en el ordenador.

4.- Podéis usar el ordenador durante las horas de biblioteca, en los recreos y en las horas de estudio y tutoría, habiéndolo solicitado previamente al responsable de la biblioteca. Para realizar trabajos durante el estudio o la tutoría tenéis que pedir permiso a vuestro profesor y entregarle el justificante de haber estado en la biblioteca.

5.- Si tenéis que imprimir algún trabajo el responsable de la biblioteca os cobrará **0'03 €** por copia en blanco y negro y **0'06 €** por copia en color.

6.- Los **alumnos expulsados** de clase **no podrán utilizar el ordenador** mientras permanezcan en la biblioteca.

**Los profesores no deben utilizar el ordenador destinado a gestionar los fondos de Biblioteca. Disponen de ordenador en su Departamento o en la sala de profesores. Si tuvieran necesidad de hacerlo, se ruega que no acumulen la información en ese ordenador.**